

Memorando Nro. GADDMQ-SHOT-DMGT-2024-0981-M

Quito, D.M., 15 de octubre de 2024

PARA: Sr. Emilio Fernando Uzcátegui Jiménez
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL UZCATEGUI JIMENEZ EMILIO
FERNANDO

Sra. Lcda. Sandra Marisol Hidalgo Herrera
Servidor Publico SS10
UNIDAD METROPOLITANA DE SALUD CENTRO -
ENFERMERIA

Sr. Diego Mauricio Garrido Villagomez
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL GARRIDO VILLAGOMEZ DIEGO
MAURICIO

ASUNTO: INSPECCIÓN AL CENTRO HISTÓRICO DE QUITO

De mi consideración:

En respuesta al memorando No. GADDMQ-SGCM-2024-2004-M de la Secretaría General del Concejo mediante el cual pone en conocimiento la resolución de la Comisión de Áreas Históricas y Patrimonio de la sesión No. 023 - Ordinaria, llevada a cabo el jueves 05 de septiembre de 2024, que en el tercer punto del orden del día resolvió: “Solicitar al Instituto Metropolitano de Patrimonio y a la Secretaría de Hábitat y Ordenamiento Territorial la realización de un recorrido junto con las entidades municipales que han intervenido en el espacio público del Centro Histórico de Quito y con los Concejales miembros de la Comisión de Áreas Históricas y Patrimonio, con el fin de constatar el estado de las intervenciones en el plazo de 15 días.”

En virtud de lo solicitado el Instituto Metropolitano de Patrimonio (IMP) estableció un recorrido para verificar las intervenciones realizadas, el cual se llevó a cabo el viernes 13 de septiembre de 2024, a las 9h30 con la presencia de los señores concejales miembros de la Comisión de Áreas Históricas y Patrimonio, sus despachos, los delegados del IMP y de la Secretaría de Hábitat y Ordenamiento Territorial.

El recorrido dio inicio en la Plaza de Santo Domingo en donde se pudo verificar los trabajos de intervención que está realizando el IMP en la Cruz y Monumento al Mariscal Antonio José de Sucre; se continúa por las calles Flores y Eugenio Espejo, para llegar a la Plaza Chica al monumento a Federico González Suárez, el recorrido termina en la Plaza

Memorando Nro. GADDMQ-SHOT-DMGT-2024-0981-M

Quito, D.M., 15 de octubre de 2024

Grande con el Monumento a la Independencia

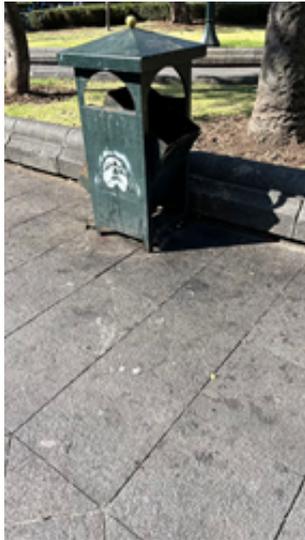
En este recorrido se identificaron varios problemas por falta de mantenimiento en la edificaciones por los propietarios, como también falta de mantenimiento en el mobiliario urbanos y espacio público, a continuación se muestran fotografías que evidencian los problemas encontrados:

a) Falta de mantenimiento del mobiliario del espacio público



Memorando Nro. GADDMQ-SHOT-DMGT-2024-0981-M

Quito, D.M., 15 de octubre de 2024



Memorando Nro. GADDMQ-SHOT-DMGT-2024-0981-M

Quito, D.M., 15 de octubre de 2024

- a) Intervenciones inadecuadas (utilización de elementos de otro color, mantenimiento de pintura solo en plantas bajas, etc.)



- a) Elementos en fachadas que afectan la imagen urbana (cables, ductos de ventilación, alambres para evitar el paso, etc)



Memorando Nro. GADDMQ-SHOT-DMGT-2024-0981-M

Quito, D.M., 15 de octubre de 2024



El recorrido realizado permitió conocer que desde la institución municipal se pueden mejorar las intervenciones que se realizan en el espacio público del centro histórico, es por ello, que se recomienda, a más de tener una correcta intervención en las obras ejecutadas por el Municipio lo siguiente:

1. Realizar campañas de comunicación periódicas para que los propietarios conozcan los programas de inversión que tiene el IMP y que, con la actual ordenanza se incluyen nuevos.
2. Que desde en ente ejecutor de las intervenciones en el patrimonio se pueda realizar una coordinación con todas las instancias municipales para que las obras se realicen acorde a la protección y conservación de los bienes patrimoniales.
3. Toda instancia municipal que realice intervenciones en el espacio público deberá presentar siempre un plan de gestión para el correcto mantenimiento a largo plazo de la obra ejecutada.
4. Se debe realizar una propuesta integral de intervenciones en el espacio público que cumpla con la normativa tanto nacional como metropolitana vigentes



Memorando Nro. GADDMQ-SHOT-DMGT-2024-0981-M

Quito, D.M., 15 de octubre de 2024

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Srta. Mgs. Viviana Vanessa Figueroa Parra SUB
**PRESIDENTA DE LA SUBCOMISIÓN TÉCNICA DE ÁREAS HISTÓRICAS Y
PATRIMONIO FD7
SECRETARÍA DE HÁBITAT Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL -
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE GESTIÓN TERRITORIAL**

